



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Píriz Maya, Diputado por Badajoz, y **D. Carlos Rojas García**, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cómo valora el Gobierno de España que la Delegación del Gobierno en Extremadura reprenda por escrito a los alcaldes o consistorios que tratan de ayudar en el reparto de mascarillas en su población? ¿Le parece justo ese trato con los alcaldes que están absolutamente volcados con sus ciudadanos y con mantenerlos a salvo?
- ¿Cómo valora el Gobierno de España que la Delegación del Gobierno en Extremadura no ayude a los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz en la desinfección de sus municipios y en cambio les reprenda por ayudar en el reparto de mascarillas?
- ¿Cómo valora el Gobierno de España que la Delegación del Gobierno en Extremadura no informe a los Ayuntamientos de la Provincia de Badajoz del procedimiento de reparto de mascarillas ni de los criterios usados?
- ¿Cómo valora el Gobierno de España que la Delegación del Gobierno en Extremadura no informe a los Ayuntamientos de las características técnicas de las mascarillas entregadas a sus habitantes ni de las normas de uso de las mismas (si son de un uso o varios) ni informe de esto a los ciudadanos de los diferentes pueblos?

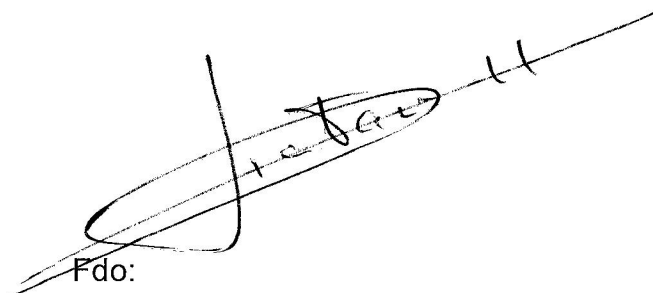


GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

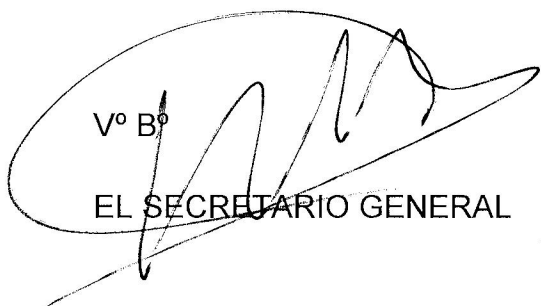
- ¿Plantea el Gobierno de España pedir a través de la Delegación del gobierno en Extremadura ayuda a los diferentes Ayuntamientos de la Provincia de Badajoz cuando por escrito se les reprende al intentar ayudar en algo tan básico y nuclear como el reparto de mascarillas y los lugares apropiados para abarcar al máximo número de ciudadanos que acuden a trabajar?

Madrid, 16 de abril de 2020

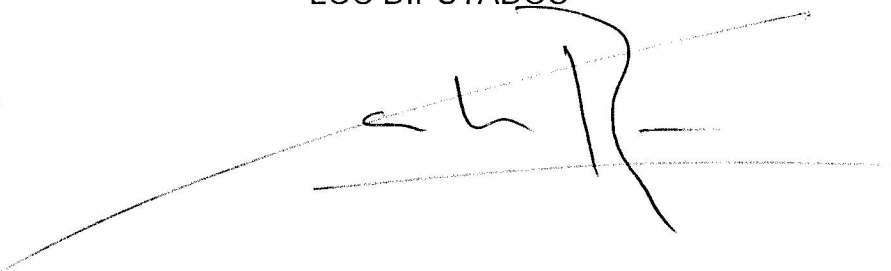


Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



C.DIP 21876 16/04/2020 12:58